



ESPAÑA

229583

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	229583	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	28 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47B
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"LLAVE PERFECCIONADA PARA MUEBLES"		
(71) SOLICITANTE (S)		
D. MIGUEL GIMENEZ PEREZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
VALENCIA. C/ Felix Pizcueta, 25		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
JOSE LOPEZ CORTES		



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos, tienen por objeto describir unos importantes perfeccionamientos introducidos en la constitución de las llaves para muebles en general.

5 Las cerraduras utilizadas en los muebles, tal como en las puertas de armarios, aparadores, mesitas de noche, librerías y otros muebles dotados de puertas, así como en los cajones de los mismos, están generalmente provistas de una placa exterior llamada escudo, a la que va unido un pomo tirador o asa articulado, de las más diversas formas decorativas, esto, aparte del orificio de la boca-llave. Pero en la mayoría de los casos, suelen utilizarse llaves más o menos corrientes que desentonan con respecto a los elementos decorativos del escudo y del asa, pomo o tirador, cosa que resalta más cuando se trata de finos muebles de estilo de gran valor. A causa de esto, es corriente que las llaves no esten puestas en la cerradura, para no romper la armonía decorativa y también por esto se suelen perder, constituyendo un pequeño problema cuando se desea cerrar el mueble.

15 Para eliminar los citados inconvenientes se han ideado los perfeccionamientos que motivan esta invención, mediante los cuales se convierte a las llaves en un elemento decorativo más del mueble, que armonice con los herrajes del mismo y a la vez, si se desea, en un distintivo, sea del fabricante del mueble o mejor aun del propie-



tario del mismo al que se le haya vendido. De este modo -
puede eliminarse incluso el asa, pomo ó tirador, dado que
no hay porqué tener la llave separada del mueble, puesto
que teniendola colocada en él, lo decora y sirve a la vez
5 de tirador para abrir y empujar la puerta.

Consisten los perfeccionamientos a que nos veni
mos refiriendo en dar al ojo de la llave una forma decora
tiva, tanto en su contorno o forma, como en sus superfi -
cias, dotandolas de relieves y figuras ornamentales que -
10 hagan juego con el estilo del mueble a que ha de aplicarse
se la llave, o con la decoración o estilo del escudo y he
rrajes, así como tambien del mismo color o acabado metáli
co o de otro que resulte armónico, e incluso dotando al
ojo de apliques de porcelana, cristal u otros. En este sen
15 tido, tambien cabría configurar al ojo de la llave en for
ma de escudo, caprichoso o del usuario del mueble, o sim
plemente en forma de figura decorativa combinada con to
dos o con cualquiera de dichos adornos e incluso sin ellos,
conformar esta parte de la llave o sea el ojo, de manera
20 que disponga de una superficie apropiada para que ostente
en relieve o grabadas en ella las iniciales el apellido o
apellidos o las armas u otros distintivos heráldicos o fa
miliares de los propietarios de los muebles. Además, esta
parte de la llave denominada ojo, con los mencionados ele
25 mentos decorativos y o distintivos, se dispondrá unida -
con un eje al extremo del vástago de la llave, de manera
que esté articulado al mismo, a fin de que estando la lla
ve puesta en el mueble, el ojo de la misma se hañle abati
do y articulado en ángulo respecto al vástago, mostrando



bien visible su cara con su configuración y adornos y/o e con las iniciales, apellidos y distintivos.

Para la más clara comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra varios ejemplos de realización de este nuevo tipo de llaves para muebles, con la salvedad de que deben interpretarse con amplio criterio, de ningún modo restrictivo, en cuanto a detalles y circunstancias secundarias.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.-Planta de la llave extendida.

Fig. 2.-Sección longitudinal por A-B, de la figura 1.

Fig. 3.-Lateral en alzado de la llave doblada, o sea en la posición que adopta puesta en la cerradura.

Figs. 4 y 5.- Dos de las infinitas formas de ojo de tipo corriente u originales, que pueden emplearse en esta nueva clase de llave de la invención.

De acuerdo con las mencionadas figuras, vemos que los ejemplos representados en ellas presentan la siguiente constitución:

Esta nueva llave se compone de las tres conocidas partes comunes a la mayoría de todas las llaves, como son: el ojo -1-, el vástago -2- y el palastro o paletón -3-. Pero difiere sustancialmente de las llaves conocidas en que el ojo -1- va montado al extremo anterior del vástago -2-, mediante un eje -4- en una disposición articulada que lugar a que cuando la llave se coloque en la cerradura, dicha parte u ojo articulado -1-, se sitúe perpendicularmente al vástago y colgando del mismo, como aparece.

28 JUN 1977

en la figura 3.

En las figuras 1, 2 y 3, al ojo -1- de la llave se le ha dado forma de escudo, pudiendo tratarse de un escrito caprichoso u ornamental, o bien cualquier otro elemento decorativo, tal como un medallón, flor ó figuras de las más diversas clases y fabricarse de color dorado, plateado o de cualquier otro acabado metálico, pudiendo llevar en la zona -5-, de una cara, o de las dos, iniciales, signos, leyendas, lemas, apellidos, marcas, u otros distintivos de carácter general, o bien específicamente relacionados o pertenecientes al usuario del mueble.

Para otros casos, el ojo de la llave puede adoptar una forma corriente y conocida, como es el caso de la figura -4-, en la cual dicho ojo se designa con -6-, sin ir provisto de iniciales, signos ni formas decorativas especiales, sino simplemente articulado al vástago -2- mediante el eje -4-.

Tambien es posible dar al ojo unas formas sencillas, sin adornos o relieves, o con pocos y simples, tal como el que muestra la figura 5, en el que el ojo se designa con -7-, pero dotandolo de iniciales, apellidos, leyendas, marcas o figuras distintivas, colocadas en las zonas -5- de una o de ambas caras y desde luego siempre en una disposición articulada con el eje -4-, para que dicho ojo -7- se abata y coloque vertical y colgante como en la figura 3, cuando la llave se situe en la cerradura.

../..

28 JUN 1977



- 5 -

En los ejemplos descritos, a la zona de unión del ojo al vástago, se le ha dado la forma esférica -8- (figuras 1,2 y 3); la forma de simples brazos prismáticos -9- (figura 4) y la forma de cubo -10- (figura 5).

5 Pero naturalmente esta forma puede variar y adoptar cualquier otra, dado que no influye en los resultados o efectos obtenidos con esta invención.

10 Finalmente conviene advertir que son variables las medidas, formas y figuras del ojo de la llave, clases de paletones, tipos de llaves, materiales, acabado metálico y colores, que en el ojo se coloquen o no apliques o complementos de otros materiales no metálicos, como porcelana, o cristal y en general cualquier variación no prevista que sea intrascendente y no altere las siguientes.



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Llave perfeccionada para muebles, caracteri-
zada porque el ojo de la misma va unido articuladamente -
al vástago mediante un eje que le permite girar y abatir-
5 se situándose colgando verticalmente de dicho vástago, -
cuando la llave se coloca en la cerradura.

2.- Llave perfeccionada para muebles, caracteri-
zada porque su ojo articulado y giratorio en el vástago,
segun la precedente reivindicación, está dotado en una o
10 en ambas de sus caras de iniciales, leyendas, signos, fi-
guras, marcas u otros medios distintivos.

3.- Llave perfeccionada para muebles caracteri-
zada porque su ojo articulado y giratorio en el vástago,
segun la reivindicación 1, adopta forma de escudo o la
15 de cualquier otra figura, provista ó no de apliques o com-
plementos.

4.- "LLAVE PERFECCIONADA PARA MUEBLES"

De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente memoria descrip-
20 tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos pa-
ra su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas ó me

..β..

28 JUN 1977



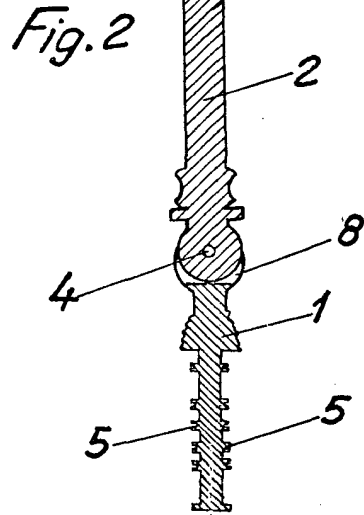
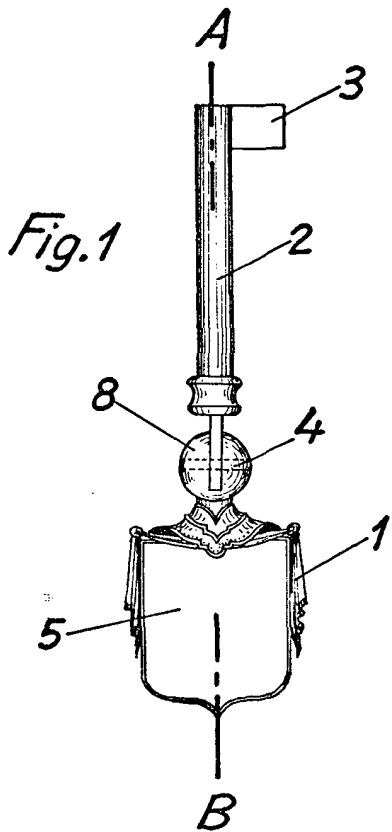
- 7 -

canografiadas por una sola cara a doble espacio.

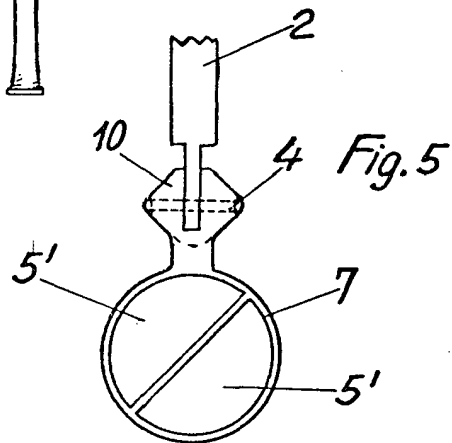
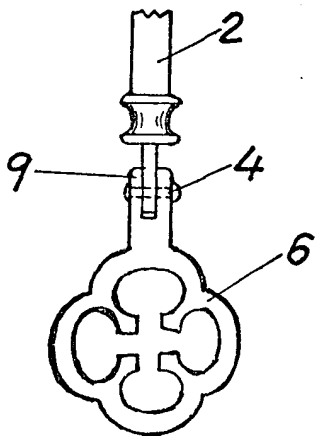
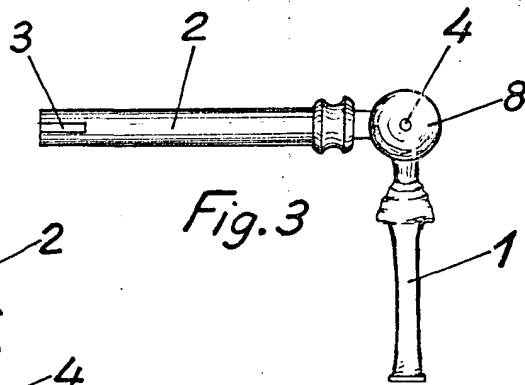
Madrid

28 JUN 1977

Por autorización del interesado.



sección A-B



Escala variable

MADRID 28 JUN 1977